

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local**

42 *RESOLUCIÓN de 2 de junio de 2025, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local, por la que se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el “perfil del contratante” del Portal de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid del contrato titulado “Subarrendamiento de 25 plazas de aparcamiento en el inmueble sito en la calle Hermanos García Noblejas, número 43, antigua Institución Libre de Enseñanza”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructuras Judiciales.
 - c) Número de expediente: EG/2025/0000008543.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Patrimonial.
 - b) Descripción: Subarrendamiento de 25 plazas de aparcamiento en el inmueble sito en la calle Hermanos García Noblejas, número 43, antigua Institución Libre de Enseñanza.
3. Tipo de procedimiento:
 - a) Adjudicación directa al amparo del artículo 42, apartado c), en relación con el artículo 46, apartado 3, de la Ley 3/2001, de 21 de junio, de Patrimonio de la Comunidad de Madrid.
4. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de formalización del contrato: 22 de mayo de 2025.
 - b) Adjudicatario: Bildem Patalo, S. L. (NIF: B-85568632).
Importe de adjudicación:
— Importe neto: 15.013,25 euros.
— Importe IVA: 3.152,78 euros.
— Importe total: 18.166,03 euros.
5. Condiciones del contrato de arrendamiento:
 - a) Entrada en vigor: 1 de junio de 2025.
 - b) Duración: 24 meses, desde el 1 de mayo de 2025 hasta el 30 de abril de 2027.
 - c) Como contraprestación por el subarriendo al que se refiere este contrato, la Comunidad de Madrid se obliga a abonar la cantidad de 18.166,03 euros (IVA incluido).

En Madrid, a 2 de junio de 2025.—La Secretaria General Técnica, Lourdes Ríos Zaldívar.

(03/9.992/25)

